



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Obras Públicas

Dirección de Obras Portuarias

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	6
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	10
Anexo 1	Identificación de la Institución	12
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	18
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	21
Anexo 6	Evaluaciones	22
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	23
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	25
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	27
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	28
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	29

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Obras Públicas

En línea con el mandato entregado por el Presidente Sebastián Piñera y nuestros objetivos estratégicos institucionales -que son mejorar la calidad de vida de las personas a través de conectividad, buena infraestructura pública y acceso a los recursos hídricos-, el Ministerio de Obras Públicas ejecutó durante el año 2019 un presupuesto de un billón 761 mil millones de pesos en diversas obras a lo largo del país.

Algunas de estas obras fueron la mantención y mejoramiento de 85.000 kilómetros de red vial a lo largo y ancho del país, la construcción de 2.464 kilómetros de caminos básicos y de comunidades indígenas; la ejecución de obras en 6 hospitales (Alto Hospicio, Biprovincial Quillota-Petorca, Provincial de Curicó, Collipulli, Lonquimay y Quellón) y el llamado a licitación de 3 hospitales de la Red Maule (Cauquenes, Parral y Constitución); el inicio de construcción de los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt, el llamado a licitación de 3 terminales aéreas más y la entrega de algunas de las obras del nuevo aeropuerto AMB; el inicio de la construcción del Embalse Las Palmas; la puesta en servicio provisoria del nuevo Complejo Fronterizo Los Libertadores; la construcción de 28 sistemas APR, el mejoramiento o ampliación de 48 adicionales y obras de conservación en otros 153; además de avances en el Puente Chacao, Américo Vespucio Oriente y cientos de otras obras a lo largo de Chile.

Además, el 2019 se debieron intensificar los esfuerzos para enfrentar la dura sequía que afecta al país. Para eso se desplegó un completo plan para gestionar la emergencia que incluyó, entre otras cosas, decretos de Zona de Escasez Hídrica en más de cien comunas; un sistema de información para el monitoreo de suministro de agua potable en zonas rurales y ciudades; adelantamiento de obras de sanitarias para asegurar suministro en ciudades; redistribución de aguas en zonas de escasez; la destinación de \$6.700 millones para enfrentar la emergencia agrícola; y un programa de \$41.700 millones en obras de emergencia para los sistemas APR afectados por la sequía.

Por su parte, con el objetivo de asegurar el recurso hídrico en el mediano y largo plazo se realizaron diversas acciones tales como la conformación de la Mesa Nacional del Agua –convocada por el Presidente Sebastián Piñera- en la que participan representantes del Gobierno, Congreso Nacional y la sociedad civil; un plan de inversión de embalses priorizados por US\$6.000 millones; un plan de inversión de US\$500 millones en sistemas de Agua Potable Rural en el periodo 2019–2022; y modernizaciones normativas al Código de Aguas, y Desalinización, entre otras tantas iniciativas.

No cabe duda que durante este 2020 los desafíos no han sido menores. La sequía continúa extendiéndose y la pandemia que sigue afectando al mundo entero ha traído duras repercusiones en la economía nacional. En ese contexto, el Ministerio de Obras Públicas ha encabezado el esfuerzo del Estado por reactivar la inversión pública a través del Plan Paso a Paso Chile Se Recupera, que en el periodo 2020-22 considera una inversión MOP de US\$10.006 millones en todo el país, en más de 2.600 proyectos de caminos, puentes, edificación pública, agua potable rural, aeropuertos, bordes costeros, obras hidráulicas, entre otros. Esta cartera abarca todas las regiones del país y responde a sus necesidades de desarrollo social y económico.

Junto con enfrentar las urgencias sociales, como Ministerio de Obras Públicas también tenemos la misión de mirar el futuro para así proyectar de la mejor manera posible las obras que necesitarán las próximas generaciones. Es por eso que estamos diseñando el Plan de Infraestructura para la Movilidad 2050, que tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de largo plazo del país mediante una infraestructura sostenible, que genere las condiciones necesarias para un aumento del bienestar y calidad de vida de todos los chilenos.

Nuestro compromiso es seguir trabajando día a día por dar obras públicas de calidad, mayor conectividad y acceso a los recursos hídricos a todos los chilenos, y de esta forma poder mejorar la calidad de vida de cientos de miles de familias a lo largo y ancho del país.

Alfredo Moreno Charme
Ministro de Obras Públicas

Servicio Dirección de Obras Portuarias. Avances de la Gestión 2019

Durante el año presupuestario 2019 la Dirección de Obras Portuarias ejecutó una inversión de MM\$61.662, cumpliendo con una ejecución sectorial de un 99% del presupuesto vigente. Además de MM\$11.352 extrasectoriales por mandatos de Gobiernos Regionales

La Dirección presenta un 99,4% de cumplimiento de los indicadores de desempeño y un 100% de cumplimiento de las metas PMG.

Las obras ejecutadas por el Servicio contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las personas al entregar infraestructura adecuada para el cambio modal tierra – agua en la conectividad marítima, fluvial y lacustre, contribuyendo a la conectividad interna, especialmente en la zona sur y austral; aporta al bienestar de las personas al entregar espacios públicos recreativos en los bordes costeros y contribuye en las economías locales al entregar infraestructura adecuada a las necesidades del sector pesquero artesanal, permitiendo realizar las actividades pesqueras artesanales primarias y secundarias con menores esfuerzos físicos, en mejores condiciones sanitarias y generando desarrollo en las actividades económicas que se dan en las caletas y entornos. Igualmente, las obras de protección en los bordes costeros contribuyen al resguardo de las personas y construcciones públicas y privadas.

Lo más relevante fue el desarrollo del borde costero nacional, donde, a través de infraestructura costera, se mejoró las condiciones de seguridad y turísticas que ofrece este territorio a nivel nacional, con obras finalizadas en Arica, Mejillones, Puerto Saavedra, Valdivia y Llanquihue. El 29% del presupuesto fue destinado a este ámbito. También es relevante lo realizado en infraestructura portuaria pesquera artesanal, donde con una inversión de MM\$7.460 se avanzó en mejorar las condiciones higiénicas, y de operación en 10 caletas pesqueras ubicadas entre la región de Coquimbo y la región de Magallanes y Antártica Chilena.

En cuanto a conectividad marítima, fluvial y lacustre, se ejecutó una inversión de MM\$2.933, para mejorar las condiciones de operación de habitantes ubicados en zonas aisladas, que utilizan preferentemente este modo de transporte. Se iniciaron 5 obras de conectividad en las regiones del Bío Bío, Los Ríos y Los Lagos.

En conservación se ejecutaron contratos para mantener las condiciones de operación en obras que van en directo beneficio de pescadores, pescadoras, habitantes de zonas costeras, y de zonas aisladas, con un énfasis en obras de protección costera, conectividad marítima y pesca artesanal, a lo largo del país.

El año 2020 se seguirá impulsando el territorio nacional, tanto en la zona marítima, como en zonas fluviales y lacustres, a través de la incorporación de inversiones en infraestructura que potencian la actividad turística, otorgan accesibilidad universal, y contribuyen a diversificar las actividades económicas locales, al mismo tiempo que se mejora la seguridad frente a eventos naturales como las marejadas, cuyos eventos extremos se están presentando con mayor recurrencia durante los últimos años.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección de Obras Portuarias realiza una labor que se extiende por toda la zona costera nacional, incluyendo ríos y lagos, a través de la provisión de servicios de infraestructura para el mejoramiento del borde costero, protección costera, conectividad marítima fluvial y lacustre, turismo y deportes náuticos, pesca artesanal y conservación de la infraestructura existente. Nuestro país tiene una costa de 4.270 kilómetros continental, beneficiando directamente a las personas que habitan y visitan las zonas costeras, contribuyendo a la conectividad de zonas aisladas, aportando al desarrollo de la actividad pesquera artesanal así como al turismo y deporte.

Este Servicio se estructura operativamente en dos Divisiones, dos Departamentos, once Direcciones Regionales, 1 oficina Provincial de Chiloé y 4 oficinas Regionales (las regiones del Maule, Ñuble y Araucanía dependen administrativamente de la Dirección Regional del Bío Bío, y la región de O'Higgins depende de la Dirección Regional de Valparaíso). La dotación de personal del Servicio al 31 de diciembre de 2019, fue de 262 personas, funcionarios y funcionarias de las más amplias especialidades que permiten dar una visión multidisciplinaria y global a las iniciativas de inversión, así como el apoyo administrativo que en conjunto permiten su desarrollo en las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos.

En todos los proyectos realizados por el Servicio, para sus diferentes productos estratégicos se considera participación ciudadana, género, accesibilidad universal, y una arquitectura que sea acorde a los lugares de intervención con la finalidad que las obras presenten el servicio a todas las personas usuarias/beneficiarias.

Para el año 2020, en el borde costero se proyecta avanzar con el desarrollo de las obras con impacto directo en la calidad de vida de los(as) beneficiarios(as) en las regiones de Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Valparaíso; Maule; Bío Bío; La Araucanía; Los Ríos; Los Lagos, la provincia de Chiloé; y Aysén.

Se continuará avanzando en la playa artificial y caleta pesquera de La Chimba en Antofagasta, e iniciando el borde costero de Curanipe, el mejoramiento de la costanera en el Morro en Lota, y el borde costero de Chonchi y Quemchi en la provincia de Chiloé entre otros proyectos. También se terminará el segundo tramo de la Costanera de Valdivia, y se iniciará su tercer tramo.

Se continuará con grandes obras portuarias de conectividad en la construcción infraestructura portuaria en Puerto Navarino y la construcción del terminal portuario en Chaitén, correspondientes a las últimas obras del Plan de Conectividad Austral.

Se terminarán obras de infraestructura pesquera artesanal en la Caletas Sierra, de Coquimbo, Caleta el Quisco, de Valparaíso y Caleta Mississippi de Los Ríos entre otras.

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El presupuesto de inversión ejecutado por el servicio el año 2019 fue de M\$61.662.084, que corresponde a una ejecución del 99,3% del presupuesto vigente (M\$62.099.040).

Durante este año fue relevante el desarrollo del borde costero nacional, donde, a través de infraestructura costera, se mejoró las condiciones de seguridad y turísticas que ofrece este territorio a nivel nacional, con obras finalizadas en Arica, Mejillones, Puerto Saavedra, Valdivia y Llanquihue. El 29% del presupuesto fue destinado a este ámbito. También es relevante lo realizado en infraestructura portuaria pesquera artesanal, donde con una inversión de MM\$7.460 se avanzó en mejorar las condiciones higiénicas, y de operación en 10 caletas pesqueras ubicadas entre la región de Coquimbo y la región de Magallanes y Antártica Chilena.

En cuanto a conectividad marítima, fluvial y lacustre, se ejecutó una inversión de MM\$2.933, para mejorar las condiciones de operación de habitantes ubicados en zonas aisladas, que utilizan preferentemente este modo de transporte. Se iniciaron 5 obras de conectividad en las regiones del Bío Bío, Los Ríos y Los Lagos.

Se continuó con las políticas públicas orientadas a mejorar el borde costero nacional, ya que ha sido beneficioso no sólo por la mayor seguridad que otorgan a las zonas costeras, sino también porque se generan espacios públicos de calidad, inclusivos y acogiendo requerimientos de la ciudadanía a través de procesos participativos con enfoque de género, contribuyendo a la calidad de vida y el desarrollo económico local ligado a actividades turísticas.

También se continuó con inversiones para mejorar la conectividad marítima del territorio, especialmente en relación a la dotación de infraestructura para mejorar las condiciones de embarque y desembarque de pasajeros(as) y vehículos que utilizan rutas de conectividad de carácter bimodal, donde existen subsidios fiscales al transporte.

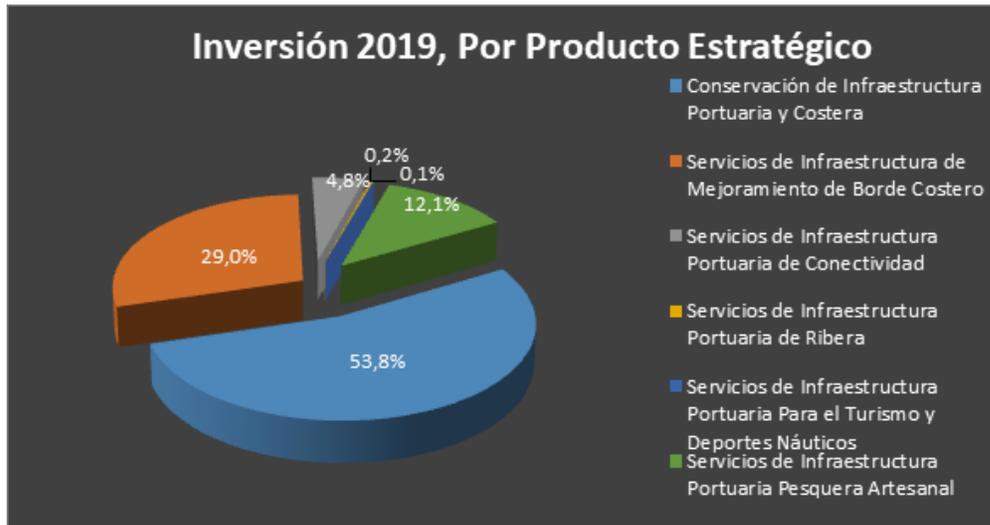
El compromiso con la actividad pesquera continúa vigente, con importantes inversiones en caletas pesqueras, tanto en grandes caletas como también en pequeñas localidades aisladas, de manera de favorecer las condiciones higiénicas y de seguridad de la actividad, y también apoyar su diversificación económica ante la disminución de las cuotas de captura disponibles.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La inversión distribuida entre los productos estratégicos 2019, se muestra en el siguiente cuadro:

Producto Estratégico	Inversión 2019 (M\$)	%
Conservación de Infraestructura Portuaria y Costera	\$ 33.180.344.362	53,8%
Servicios de Infraestructura de Mejoramiento de Borde Costero	\$ 17.908.984.454	29,0%
Servicios de Infraestructura Portuaria de Conectividad	\$ 2.933.299.283	4,8%
Servicios de Infraestructura Portuaria de Ribera	\$ 116.637.960	0,2%
Servicios de Infraestructura Portuaria Para El Turismo y Deportes Náuticos	\$ 62.600.498	0,1%
Servicios de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	\$ 7.460.217.270	12,1%
Total Nacional	\$ 61.662.083.827	100,0%

Durante el 2019, se invirtió un 29% del presupuesto en el Mejoramiento del Borde Costero, y un 12,1% del presupuesto en infraestructura pesquera artesanal.



Producto Estratégico de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal

La pesca artesanal es un área de gran importancia para la actual administración, donde los pescadores y pescadoras se han visto afectados por fenómenos de tsunamis, marejadas, marea roja entre otras, por lo que se ha dado énfasis en apoyarles, favoreciendo su diversificación productiva, su integración con el turismo local y el mejoramiento de su infraestructura portuaria, mejorando las condiciones de seguridad e higiene en que desarrollan su labor.

Es así como en el programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal, se invirtió el año 2019 más de 7.460 millones de pesos, finalizándose 4 nuevas obras, que benefician directamente a más de 1.645 pescadores(as) artesanales, e indirectamente a más de 65.542 personas, quienes habitan en estas comunas.

Además se avanzó en la ejecución de 6 nuevas obras en la caleta pesqueras Sierra de Ovalle en la región de Coquimbo; El Quisco en la región de Valparaíso; Lota bajo en la región del BíoBío; y Bonifacio y Mehuin Obras Terrestres en la región de Los Ríos; Barranco Amarillo en la región de Magallanes; lo que es complementado con obras de conservación en otras 24 caletas pesqueras a lo largo del país.

Producto Estratégico de Infraestructura de Conexión

En conectividad marítima, durante el año 2019, se ha continuado dotando de infraestructura portuaria a las zonas aisladas de nuestro país, lo que complementa rutas atendidas por empresas navieras subsidiadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Es así como durante el año 2019 se iniciaron 5 obras portuarias de conectividad, se invirtió el año 2019 más de 2.933 millones de pesos.

Se inició la construcción de infraestructura marítima Puerto Norte – Isla Santa María, Embarcadero en la caleta de pesqueras de Mississippi, Rampa Quinterquen, pontón flotante, puente basculante, explanada en la caleta Aulen comuna de Hualaihue y finalmente la Construcción de Terminal Portuario en Chaitén.

Estas 5 obras beneficiarán directamente a unas 29.265 personas de sectores aislados e indirectamente a 159.907 habitantes favoreciendo la conectividad comunal y el turismo, mejorando sus condiciones de transporte y seguridad, y el acceso a servicios básicos.

Producto Estratégico de Infraestructura de Mejoramiento de Borde Costero

Durante el año 2019 se ha estado avanzando en el desarrollo de una serie de proyectos asociados a distintos planes territoriales de inversión a lo largo del país, los que consideran la protección del territorio costero, con la ejecución de obras que disminuyen su vulnerabilidad ante eventos de la naturaleza.

Estos planes al mismo tiempo favorecen el desarrollo del turismo, ya que se generan espacios públicos que acercan a la ciudadanía al mar, lagos y ríos, potenciando polos de desarrollo económicos locales vinculados al turismo y recreación.

Es así como en el programa de inversión en infraestructura portuaria de bordes costeros, se invirtió el año 2019 más de 17.908 millones de pesos, finalizándose 5 obras de borde costero en las siguientes localidades: Playa Chichorro, Mejillones, Sector Plaza de la Cultura, Puerto Saavedra (etapa 1); Costanera de Valdivia (tramo 1); Llanquihue Sector Muelle (etapa 1); que benefician un total de 430.952 personas, habitantes de esas localidades.

Producto Estratégico de Conservación y Fiscalización

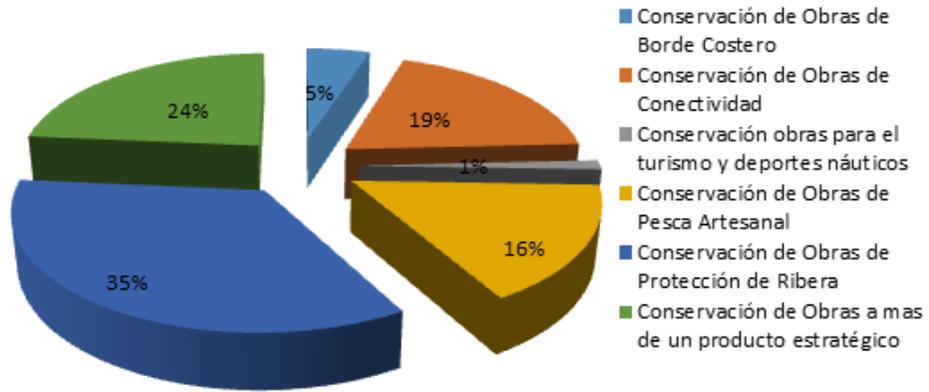
Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios de infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre, y de protección de ribera, a través de la aplicación de planes de conservación de obras

Durante el año 2019, la inversión en conservaciones fue 53,8% del total del presupuesto, fuertemente influido por la gran cantidad de obras construidas durante las últimas décadas, que obligan a realizar este tipo de actividades para prolongar su vida útil y que continúen prestando servicio adecuadamente, considerando que todas ellas están emplazadas en un ambiente agresivo, y por las distintas emergencias que han ocurrido especialmente en la época de invierno.

La inversión total fue de 27.847 millones, la cual se desglosa en los distintos productos estratégicos base de la Dirección, enfocada principalmente a la recuperación del borde costero a lo largo Chile.

Conservación Infraestructura Portuaria y Costera por Producto Estratégico	M\$	%
Conservación de Obras de Borde Costero	1.666.980.781	5
Conservación de Obras de Conectividad	6.369.150.220	19
Conservación obras para el turismo y deportes náuticos	437.613.412	1
Conservación de Obras de Pesca Artesanal	5.381.780.332	16
Conservación de Obras de Protección de Ribera	11.501.787.852	35
Conservación de Obras a más de un producto estratégico	7.823.031.765	24
Total	33.180.344.362	100

% de la Inversión 2019 en Conservaciones por Producto Estratégico



4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Los desafíos para la Dirección de Obras Portuarias para los próximos años son los siguientes:

Fortalecer la integración territorial del país, brindando movilidad en condiciones de seguridad, especialmente en la zona austral de Chile, mediante la construcción de obras portuarias de conectividad marítima, fluvial y lacustre desde la Región de Valparaíso hasta la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Entre ellas destacan las dos últimas obras del Plan de Conectividad Austral: la construcción del terminal portuario en Chaitén y la construcción de infraestructura portuaria en Puerto Navarino, en las regiones de Los Lagos y Magallanes y Antártica Chilena respectivamente.

También avanzará en este periodo la construcción de las obras marítimas portuarias en Puerto Williams para naves científicas con destino a la Antártica, cruceros y otras embarcaciones también en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La inversión estimada para el periodo 2020-2022 en conectividad marítima es de 57 mil 55 millones de pesos, mejorando y construyendo los terminales portuarios en Puerto Cisnes en la Región de Aysén, y Puerto Toro en Cabo de Hornos, entre otros proyectos. Además durante este periodo se iniciarán las obras marítimas más australes del país, con la construcción de la infraestructura portuaria en Bahía Fildes en la Antártica Chilena, obra necesaria para mejorar las condiciones de operación de embarque/desembarque de las personas y carga, dando además apoyo a la actividad científica nacional e internacional.

Se construirán también en este periodo dos nuevos transbordadores de conectividad marítima, uno para el Lago Ranco en la Región de Los Ríos y otro para el Lago O'Higgins en la Región de Aysén.

Para mejorar las condiciones de seguridad de las zonas litorales y continuar generando espacios públicos de calidad, durante el periodo 2020-2022 se avanzará en la construcción de obras lacustres y costeras, mejoramiento de playas, y recuperación patrimonial costera, construyendo un total de 41 tramos de borde costero a nivel nacional, que consideran 25 mil 459 nuevos metros lineales.

Durante el año 2020 se continuará avanzando con el desarrollo de once planes territoriales de borde costero a lo largo del país donde se construye la playa artificial y caleta de La Chimba en Antofagasta, e iniciando el borde costero de Curanipe, el mejoramiento de la costanera en el Morro en Lota, y el borde costero de Chonchi y Quemchi en la provincia de Chiloé entre otros proyectos. Terminarán los borde costero El Morro Lota del Bio Bío, Saavedra II de La Araucanía, Arena gruesa de Ancud en los Lagos y el segundo tramo de la Costanera de Valdivia he iniciará su tercer tramo.

Para mejorar las condiciones de seguridad e higiene donde se ejecutan las faenas pesqueras mediante el mejoramiento, construcción y/o ampliación de 22 caletas, invirtiendo en todo este periodo más de 51 mil millones de pesos y beneficiando directamente a 15 mil 211 pescadoras y pescadores, sumándose a esta cifra las personas que trabajan en las caletas en actividades secundarias, que son principalmente mujeres. De estas 22 caletas, 3 terminarán su ejecución durante 2020, estas son: el mejoramiento de la caleta el Quisco en Valparaíso, Caleta Sierra en la Región de Coquimbo y en la Región de los Ríos el término de la construcción de la Caleta Mehuín, y Mississippi ambas obras terrestres.

En este periodo se iniciarán y terminarán las obras de ampliación en la caleta Melinka en la Región de Aysén, la construcción de caletas rurales en el Apolillado, Puerto Manso y Chungungo en Coquimbo, la Construcción de espigones y obras complementarias en Caleta Duao, la ampliación del muelle pesquero artesanal de Lota Bajo en la región del Biobío; la construcción de la caleta Chaihuín de Corral, y el mejoramiento de la caleta Bonifacio en Valdivia y el varadero de la caleta Barranco Amarillo en Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Además, se continuará avanzando en la construcción del puerto pesquero de Quellón de la Región de Los Lagos y en la cobertura de las caletas rurales sin infraestructura.

Todo lo anterior involucra una gran inversión sectorial en el periodo 2020-2022, habiéndose programado para el año 2020 la siguiente inversión por producto estratégico:

Producto Estratégico	Inversión 2020 (M\$)	%
Conservación Infraestructura Portuaria y Costera	23.183.891	28,96%
Servicio de Infraestructura Portuaria de Ribera	2.018.232	2,5%
Servicio de Infraestructura de Mejoramiento de Borde Costero	23.991.532	30,0%
Servicio de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal	6.657.524	8,3%
Servicio de Infraestructura Portuaria de Conectividad	19.410.432	24,2%
Servicio de Infraestructura Portuaria para el Turismo y Deportes Náuticos	4.793.576	6,0%
Total Nacional	80.055.187	100%

Los principales requerimientos de la Dirección de Obras Portuarias son los siguientes:

- Aprobación de proyectos externos, destacando la revisión y aprobación de ingeniería de grandes proyectos portuarios.
- Adaptar las zonas costeras de ciudades y localidades del país a efectos de marejadas asociadas al cambio climático, lo que es un gran desafío considerando el extenso litoral nacional.

Para lograr lo anterior se debe continuar con el fortalecimiento de los procesos participativos con enfoque de género de la ciudadana pues significa la validación absoluta de los proyectos por parte de las comunidades con sus autoridades locales, ello incide en una apropiación de la infraestructura construida, reflejando el alto valor que tiene para cada localidad su ejecución.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 932 del 19 de noviembre de 2008, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 256 del 23 de abril de 2007.

Misión Institucional

Proveer y gestionar eficientemente obras y servicios de infraestructura y regular la provisión de recursos hídricos que garantice su disponibilidad y abastecimiento, para propiciar con visión de futuro, un desarrollo económico sustentable, con sentido social, uniendo y protegiendo el territorio, ofreciendo oportunidades y mejorando la calidad de vida de toda la población.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 Los desafíos del año 2019 fue continuar avanzando con los 11 planes territoriales, potenciando las actividades relacionadas al turismo, la pesca y deportes náuticos, fomentando el desarrollo económico local y recuperando el uso y disfrute de los espacios costeros. Llevar a la Ciudadanía al Mar, Ríos y Lagos del País. Mejorar la protección costera ante los eventos de marejadas. Continuar construyendo infraestructura portuaria para la pesca artesanal que favorecerá su diversificación productiva, avanzando hacia caletas pesqueras rurales y aisladas

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 1 Estado con visión de largo plazo. Proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y gestión hídrica que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural y sustentable del país, permitiendo la conectividad, la protección del territorio y las nuevas oportunidades, fortaleciendo las concesiones como herramienta de financiamiento y operación eficiente de las obras.
- 2 Desarrollo social y cultural a través de la infraestructura. Promover la movilidad de las personas y los bienes a lo largo del país, para el impulso de una infraestructura resiliente y gestión hídrica que propicie la productividad, en concordancia con las estrategias de desarrollo nacional y regional.
- 3 Hacer las obras en tiempo y forma adecuados. Gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura y gestión hídrica de forma oportuna, de manera de garantizar su calidad y pertinencia en el tiempo.
- 4 Contribuir y promover la gestión eficiente y sustentable del medio ambiente, de los ecosistemas y del recurso hídrico. Regular y priorizar la disponibilidad y distribución de los recursos hídricos, de tal forma que contribuya a la suficiencia y abastecimiento sustentable y eficiente para toda la población.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Proveer servicios de infraestructura portuaria con visión integradora y de largo plazo, para el turismo, cabotaje y pesca.	1, 2, 3	1,6

2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida con la provisión de infraestructura portuaria, para integrar zonas aisladas, proteger zonas ribereñas en riesgo y generar espacios públicos costeros.	1, 2, 3	2,3,4
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos en los planes de conservación de obras, para la provisión de servicios de infraestructura portuaria, costera, marítima, fluvial y lacustre.	3	5

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Corresponde a un programa de inversión en infraestructura portuaria pesquera artesanal, que contempla infraestructura básica de acuerdo a los siguientes tipos de obras: - Obras marítimas: Corresponde a atracaderos tales como, Muelles, Rampas y/o Malecones. Además contempla la construcción de rampas para varado para el resguardo de embarcaciones. En caso de contar con sistemas de atraque y/o resguardo natural no se contempla inversión. - Obras Terrestres básicas de apoyo a la pesca artesanal: Corresponde a explanadas, servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y servicios higiénicos), boxes y sombreaderos para el resguardo de artes de pesca.	1
2 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD	Corresponde principalmente a: - Construcción de rampas y/o muelles. Permiten asegurar la conectividad marítima de zonas aisladas y el intercambio modal de transporte marítimo-terrestre. - Construcción de infraestructura terrestre (refugios o terminales de pasajeros). Para el resguardo de las personas durante los tiempos de espera existentes en la mayoría de las localidades. -Provisión de transbordadores que permiten la conectividad marítima en zonas aisladas.	2
3 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Corresponde a infraestructura costera de protección de riberas de dos tipos: - Obras de defensas las cuales pueden ser marítimas, fluviales y lacustres. - Obras de encauzamiento de desembocaduras de ríos, a través de enrocados, muros de contención y/o espigones y dragado.	3
4 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO	Contempla principalmente dos tipos de obras asociadas al mejoramiento de espacios públicos costeros para la recreación y el turismo: - Recuperación de playas: mediante la construcción de espigones de protección, inyección y descontaminación de arena, rellenos y arquitectura básica, - Paseos costeros: a través de la construcción de muros o enrocados de protección y arquitectura básica.	4
5 CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA	Corresponde a la conservación de infraestructura portuaria y costera, construida por la Dirección de Obras Portuarias: - Obras de atraque - Obras de protección costera, marítima, fluvial y lacustre. - Playas artificiales y Paseos Costeros	1,2,3,4,5,6
6 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PARA EL TURISMO Y DEPORTES NÁUTICOS	Corresponde a Facilitar la práctica de deportes náuticos y el turismo nacional e internacional, a través de la provisión de servicios de infraestructura portuaria, marítima, fluvial y lacustre.	5

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1 Pescadores Artesanales y sus familias	62.816
2 Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas	58.095

3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas	282.676
4	Habitantes de las comunas beneficiadas del Borde Costero	933.340
5	Habitantes de las comunas beneficiadas	55.905
6	Comunidades costeras en el área de influencia de las obras a conservar (Según definición para la cuantificación de beneficiario/as de los productos estratégicos 1 al 5)	257.790

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo

Nombre

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 85,26 %

Nombre del Indicador

Cobertura de localidades del Plan de Conectividad Austral de las regiones Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes, con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t.

Producto Estratégico

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD

Fórmula del Indicador

(N° total acumulado de localidades del Plan de Conectividad Austral con obras de Infraestructura Portuaria terminadas al año t/N° total de localidades con obras de Infraestructura Portuaria contempladas dentro del Plan de Conectividad Austral de las region

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
90,00	91,00	94,00	91,00	91,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA, respecto del total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t

Producto Estratégico

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL

Fórmula del Indicador

(N° de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t, que logran el Visto Bueno Favorable de SERNAPESCA/N° total de caletas con infraestructura portuaria básica terminada en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
67,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.

Producto Estratégico

None

Fórmula del Indicador

(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados e

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
8,50	10,00	10,00	8,80	10,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Cobertura de obras del Plan de Conservaciones bianual con Infraestructura Portuaria Conservadas

Producto Estratégico

CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y COSTERA

Fórmula del Indicador

(N° total de obras del Plan Bianual de Conservación con Infraestructura terminada al año t/N° total de obras contempladas dentro del Plan Bianual de Conservaciones)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
38,00	57,00	90,20	42,00	42,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Caletas Pesqueras del Plan de caletas 2019-2022 con obras terminadas al año t.

Producto Estratégico

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL

Fórmula del Indicador

(N° total acumulado de Caletas del Plan de Caletas Pesqueras con obras de Infraestructura terminadas al año t /N° total de caletas contempladas dentro del Plan de Caletas Pesqueras 2019-2022)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
67,00	80,00	80,00	29,00	29,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Obras de Mejoramiento del Borde Costero del Plan de Borde Costero 2019-2022, con obras de Infraestructura iniciadas al año t.

Producto Estratégico

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO DE BORDE COSTERO

Fórmula del Indicador

(N° total acumulado de Bordes Costeros del Plan de Borde Costero con obras de Infraestructura iniciadas al año t /N° total de Bordes Costeros contempladas dentro del Plan de Borde Costero 2019-2022)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
60,00	80,00	90,00	27,00	27,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Cobertura de localidades del Plan Chiloé, con obras de Infraestructura de Conexión terminadas.

Producto Estratégico

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONECTIVIDAD

Fórmula del Indicador

(N° total acumulado de localidades del Plan Chiloé con obras de Infraestructura de Conexión terminadas al año t /N° Total de localidades con Obras de Infraestructura de conexión contempladas dentro del Plan Chiloé)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
86,00	91,00	94,00	92,00	95,00	96,80 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

No hay compromisos definidos

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	35,00%	35,00%
Gestión Eficaz	4	35,00%	35,00%
Eficiencia Institucional	4	30,00%	30,00%
Total		100,00%	100,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				35,00%	35,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	94%	100.00%	106.38%	15.00%	15.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	11 días	10.00 días	110.00%	15.00%	15.00%
Gestión Eficaz				35,00%	35,00%
Porcentaje de Caletas Pesqueras del Plan de caletas 2019-2022 con obras terminadas al año t.	29%	29.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	24%	24.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje de Obras de Mejoramiento del Borde Costero del Plan de Borde Costero 2019-2022, con obras de Infraestructura iniciadas al año t.	27%	27.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Eficiencia Institucional				30,00%	30,00%

Porcentaje de aumento de los montos finales de contratos de obra de infraestructura pública ejecutados en año t, respecto de los montos establecidos en los contratos iniciales en el año t	Medir	15.00%	Cumple	10.00%	10.00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	49.00%	204.08%	5.00%	5.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	18%	19.00%	94.74%	5.00%	5.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	38.97 kWh/m2	Cumple	10.00%	10.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global 100%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 100%

Porcentaje del bono 7.6%

Notas explicativas

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Departamento de Administración y Finanzas	38	4	96,8%	8%
2	2018	Departamento de Planificación	16	3	98,9%	8%
3	2018	División de Construcciones	8	6	100,0%	8%
4	2018	División de Proyectos	22	5	100,0%	8%
5	2018	Región de Antofagasta	11	6	99,5%	8%
6	2018	Región de Arica y Parinacota	7	6	93,8%	8%
7	2018	Región de Atacama	5	6	99,3%	8%
8	2018	Región de Aysén	15	6	99,3%	8%
9	2018	Región de Coquimbo	11	6	99,4%	8%
10	2018	Región de Los Lagos	32	7	99,4%	8%
11	2018	Región de Los Rios	17	6	99,5%	8%
12	2018	Región de Magallanes	9	6	99,4%	8%
13	2018	Región de Tarapacá	9	6	99,3%	8%
14	2018	Región de Valparaíso y O'Higgins	21	6	98,8%	8%
15	2018	Región del Maule, Región del Bio Bío y Región de La Araucanía	39	6	93,8%	8%
16	2019	Departamento de Administración y Finanzas	35	5	100,0%	8%
17	2019	Departamento de Planificación	15	5	99,4%	8%
18	2019	División de Construcciones	10	6	100,0%	8%
19	2019	División de Proyectos	20	6	98,2%	8%
20	2019	Región de Antofagasta	11	7	100,0%	8%
21	2019	Región de Arica y Parinacota	6	6	99,1%	8%
22	2019	Región Atacama	5	6	100,0%	8%
23	2019	Región de Aysén	15	7	100,0%	8%
24	2019	Región de Coquimbo	11	6	100,0%	8%
25	2019	Región de Los Lagos	32	7	99,8%	8%
26	2019	Región de Los Rios	19	7	98,7%	8%

27	2019	Región de Magallanes	11	7	100,0%	8%
28	2019	Región de Tarapacá	9	7	100,0%	8%
29	2019	Región de Valparaíso y O'Higgins	20	7	95,9%	8%
30	2019	Región del Maule, Ñuble, Bío Bío y Región de La Araucanía	42	7	100,0%	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 309.189.622

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 1.180.113

% del gasto total en subtítulo 21

4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

Se cumple en un 100% con las medidas comprometidas por el Servicio para reducir las Inequidades, barreras y brechas de género en la provisión de bienes y servicios para el año 2019. Entre ellas, se actualiza el diagnóstico de género institucional y concluye que la aplicación del anexo de género es un aporte que suple la falencia de conocimiento de esta temática y permite avanzar en la inclusión del enfoque de género en los diseños y por ende en las obras que ejecuta este Servicio.

Igualmente, se da cuenta de las licitaciones de estudios preinversionales y diseños que aplican el instrumento de anexo de género y sus requerimientos específicos, donde de las 15 licitaciones realizadas el año 2019 existe un cumplimiento del 100% en las exigencias de aplicación de lenguaje e imágenes inclusivas y no sexista o estereotipadas por razones de sexo en las bases administrativas; un 80% cumplen con la incorporación de una persona especialista en género para el desarrollo del estudio y un 87% cumplen con la exigencia de incorporación del anexo de género comprometido.

Por otro lado, se capacitó en los contenidos de anexo de género y sus requerimientos específicos, a las jefaturas comprometidas para el año 2019 (8 personas) quienes no tenían este conocimiento y se realizó una capacitación en la aplicación del D.S. 50 de la OGUC sobre normativa y accesibilidad universal "Criterio y diseño aplicado a obras DOP", donde se contó con la asistencia de 26 profesionales del Servicio, generándose una retroalimentación interna como externa a la DOP respecto de las temáticas de Género, Discapacidad e Inclusión Social y su asociación a la dotación de infraestructura que ejecuta este Servicio.

Además, se realizaron las reuniones de trabajo comprometidas con el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), Servicio Nacional del Adulto/a Mayor (SENAMA) y el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MMyEG) con el objetivo de favorecer la integración social de las personas adultas mayores para lograr un envejecimiento activo y positivo a través de la provisión de servicios de infraestructura que ejecuta esta Dirección.

Finalmente, se realizó a nivel ministerial un análisis de instrumentos de participación ciudadana para analizar la viabilidad de homologar o entregar un marco base del contenido de los anexos de género y participación ciudadana dentro del Ministerio, donde se concluye que los elementos básicos a homologar pueden ser: lenguaje de invitaciones y presentaciones; generación de invitación diferenciadas a agrupaciones de mujeres; horarios que se adecúen a las realidades locales de cada territorio; locales para actividades que cuenten con infraestructura amigable e inclusiva, solicitar análisis diferenciado por sexo tanto de elementos cuantitativos como cualitativos de las participaciones ciudadanas, entre otras.

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

No aplica a este Servicio

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio